

739937



UNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 20
QUILLON, jueves 6 enero 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ZUÑIGA GAMONAL URIKA EUFEMIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:250.000

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

URIKA ZUÑIGA GAMONAL, DIRECTORA DAEM (S), PAGO DE CAJA CHICA, PARA GASTOS MENORES ORIGINADOS EN EL DEPTO. DAEM, ACORDE A DA N° 19, DEL 5/01/2022, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140319	Fondos a Rendir - Daem	250.000			
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		250.000	[REDACTED]	

TOTALES : 250.000 250.000

    		
CTA. CTE. 210485	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 20	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME